



RESOLUCION No. 420-AD-90

Lima, 20 de JUNIO de 1989

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 11 de Diciembre de 1989, se procedió a elegir a los tres miembros de base ante el Directorio de la Federación Peruana de Tenis, para el bienio 1990-91;

Que, el Consejo Nacional del Deporte, en uso de sus atribuciones legales, - con fecha 25 de Enero de 1990, ha designado al Director y Tesorero de la indicada Federación Deportiva Nacional;

Que, es conveniente proceder al reconocimiento del Directorio del órgano rector de la disciplina deportiva de Tenis, en los cargos que internamente han sido designados en reunión celebrada el día 29 de Enero de 1990;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - Artículo 6° de su Reglamento aprobado - por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986, Resolución No. 765-AD-89 de 04 de Octubre de 1989; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1ro.- RECONOCER al Directorio de la Federación Peruana de Tenis.

ARTICULO 2do.- INSCRIBIR en el Libro de Dirigentes del Registro Deportivo a los miembros integrantes del Directorio de la Federación Peruana de Tenis, en los cargos siguientes :

- PRESIDENTE : Ing. YOLVI SENNO SALAZAR 196-67-90
- VICE PRESIDENTE : Dr. CESAR VILLARAN FERREYROS 197-67-90
- SECRETARIO : Ing. ALFREDO PEREZ MENDOZA 198-67-90
- TESORERO : Sr. MARCO ANTONIO ALVAREZ ECHAIZ 199-68-90
- VOCAL : Cap. de Navío AP CESAR MARTINELLI FREUNDT 200-68-90

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF  
MCL/LBG:RD



Signature of Gerardo Maruy Takayama, Presidente del Consejo Nacional del Deporte.